

**PERMISO DE EDIFICACION VIVIENDAS UNIFAMILIARES
ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)**

(Considerar la eventual aplicación del presente artículo del Modelo de Formularios y Anexos con referencias de ley por la presente leyenda de abreviaturas en mayúsculas (O.G.U.C.))

DIRECCION DE OBRAS I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

REGION : DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE CONTRATO
98
FECHA DE APROBACION
8 de septiembre de 2011
FOYAJE

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción, en especial el Art. 118 bis Q), y el artículo transitorio de la OGUIC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario P 1 S 1 E, D.S. 2 - D.O. 24.03.11, artículo transitorio
- D) Los antecedentes que conforman el expediente N.º 455 de fecha 21 de Julio de 2011
- E) El Decreto Supremo N.º 150 de fecha 27 de febrero de 2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catastro.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación para el predio ubicado en calle/avenida _____

Nº	Lotif N°	Manzana	Localidad o barrio
		RURAL	sector _____
(urbano o rural)			

aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.

2.- Que el permiso que se otorga a los siguientes disposiciones especiales (cuando correspondiere):

DFL N° 2 DE 1999
(aplicables)

3.- Otros _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BLANCA LIDIA CARRILLO CARRILLO	_____
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa (cuando correspondiere)	R.U.T.

NOMBRE PROFESIONAL, COMPROMISO, y cargo (M.P.E.S. Art. 13.1.1.1)	R.U.T.
MARIA IGNACIA CORDERO CORDERA	_____
CARGO DEL CALIFICADO (cuando correspondiere)	R.U.T.

Nota: Cada profesional debe tener un número de inscripción profesional emitido por el Colegio de la rama.

6.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

	SUPERFICIE (m2)
1er Piso	55,39
2do Piso	
3er Piso	
TOTAL SUPERFICIE (m²)	55,39
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	195.312,5

Nota: En caso de haber autorización para edificación en familia, debe indicarse la superficie a la sociedad de familia.

7.- COSTO DE DERECHOS	
IMPORTE PROYECTO DE LA OBRA	\$ 1.562.370
DERECHOS MUNICIPALES	\$ 84.664
MONTO DESIGNADO AL INGRESO	\$ 84.664
EXENCIÓN DE DERECHOS (M) <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	DECRETO ALCALDICO N° 178 DEL 22 DE FEBRERO DE 2011
TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	FECHA _____
CONVENIO DE PAGO	FECHA _____

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


 RENÉ ALARCÓN SALINAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

